



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10826

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1897

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

CAMILO PÉREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en cables y cuerdas de abacá, acero y hierro.

Vías, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria.

LA VERDAD ANTE TODO

Los últimos reñidísimos combates librados en Cuba y Filipinas, han impresionado dolorosamente la opinión y dado margen á que los opositoristas acumulen cargos sobre los que desde España dirigen la política de las colonias.

Por lo que respecta á Filipinas, el país sabe hace tiempo á que atenerse: los mismos que hoy constituirían lo que allí se hace, anunciaron que se iba á cantar el *Te Deum* de la paz y ya sabemos cómo se viene cantando desde entonces: tomando trincheras á tiro limpio sin que se vistumbra cuando tendrá término esa fiera lucha que estaría ya terminada de haber seguido el general Polavieja dirigiendo las operaciones, con los elementos por él pedidos y que con tan poca oportunidad y conocimiento le fueron negados.

En cuanto á la campaña de Cuba, ¿qué hemos de decir? Que apesar de que hace muchos meses se dijo que estaban pacificadas las provincias occidentales, ni entonces era cierto ni ahora tampoco; los centenares de combates librados en los últimos meses; los millares de bajas causadas al enemigo;

el abundante material de guerra cogido á los rebeldes y el ya incalculable número de presentados en súplica de perdón, prueban de una manera concluyente que el estado de guerra continuaba en dichas provincias de una manera tan activa, que lo de la pacificación era un engaño.

Los periódicos que censuran al Gobierno, por haber concedido la autonomía no se han hecho cargo del estado de la colonia ó persiguen un fin político; si lo primero es que no han penetrado el espíritu que informa el preámbulo de los decretos que ordenan establecer el nuevo régimen, ni han leído lo que sobre el asunto ha escrito la prensa de gran circulación; si es lo segundo, es decir, si la algarada promovida por los periódicos opositoristas no tiene más alcance que el de combatir al Gobierno, con su pan se lo coman.

Nadie ha asegurado que la implantación de la autonomía fuera la salvación de Cuba, si no la esperanza de salvarla. ¿Cómo habrán dejado la colonia los que precedieron en el mando á los actuales gobernantes que nos conformamos con vivir de ilusiones cotizando esperanzas remotas!

Digan lo que quieran los defensores del procedimiento único de la guerra, para continuar ésta á la desesperada se necesita mucha sangre y mucho oro.

Y la primera está propicia; pero ¿dónde está el segundo?

La autonomía nos llevará donde Dios quiera. El otro procedimiento nos llevaría fatalmente á la pérdida de Cuba y á la ruina de la metrópoli.

TIJERETAZOS

Los periódicos españoles nos han puesto al tanto de una barbaridad de

mayor cuantía ocurrida hace poco en una población española.

Dos individuos—él y ella—que andan en dos pies porque la madre Naturaleza se equivocó al echarlos al mundo, han vendido á dos de sus hijos por unos cuantos reales.

Pero aquí viene de molde aquello de «Cuentan de un sabio que un día...» Porque los periódicos extranjeros nos prueban que la brutalidad es una especie de progresión sin fin, cuyos términos aumentan como en todas las progresiones.

Así se ve que otro par de papás carifiosos, que hacen honor á todos los bicharracos que en el mundo han sido, son y serán, le han pegado fuego á las cañas de sus hijos estando estos durmiendo.

¡Vaya un par de ejemplares para un museo!

Cosas nuestras, relatadas por un periódico de Madrid:

«Iba ayer tarde á las 3, por la calle de Fuencarral, un distinguido joven abogado, cuando tres jovencitos se permitieron dirigirse *chirigotas* que llegaron á insultos. A estas siguieron los palos; intervino la policía secreta, y en secreto se llevaron al joven decentemente vestido para pagar los vidrios rotos, en tanto dejaban en libertad á los promovedores del escándalo.»

Y dicen que la policía no sirve para nada!

Si no existiera ¿hubiera puesto á buen recaudo al joven abogado para evitar que los jovencitos completaran la paliza?

Ni en Marrasket se registra un caso igual.

GLORIAS NACIONALES

Don Fadrique de Aragón derrota al príncipe de Tarento en el campo de Falconera.

Nobles y humanitarios sentimientos fueron los demostrados por el Papa Bonifacio III, al pretender con el tratado de Anagni asegurar la paz de Europa y dar por terminada la guerra que sostenían los reyes de Francia y Nápoles contra el soberano aragonés D. Jaime

II; más tan meritoria conducta si bien es cierto que alcanzó los fines perseguidos, no fué si no á costa de otra lucha, tan sangrienta y costosa como la terminada.

Entre las cláusulas del mencionado convenio se hallaba una por la cual se obligaba al rey de Aragón á restituir á la iglesia el reino de Sicilia (objeto de la guerra que sostenían napolitanos y aragoneses), á condición de que pasara al rey Carlos II de Nápoles.

Como era natural, los sicilianos no se conformaron con ese cambio por querer vivir bajo la soberanía de Aragón y decididos á no ser nunca súbditos del de Nápoles, con una arrogancia y una valentía ejemplares declararon la guerra á este soberano, no obstante la escasez de elementos que tenían para la lucha y enemistarse con el Papa y los reyes de Francia y Aragón su conducta.

Con entusiasmo unánime aclamaron por rey á D. Enrique de Aragón, hermano del rey D. Jaime; y por consecuencia de tal nombramiento el nuevo soberano se puso al frente de sicilianos y franceses, aliado para hacer cumplir la cláusula objeto de la contienda.

En Noviembre de 1299—dos años después de ocurrir lo más arriba consignado—supo D. Fadrique que el príncipe de Tarento, primogénito del rey de Nápoles, había llegado á Trápani con numeroso y escogido ejército.

Y sin perder tiempo organizó gruesa columna y se puso en camino para salir al encuentro de los invasores, con los que trabó combate en los llanos de Falconera.

En un principio no salieron muy bien libradas las huestes sicilianas y aragonesas, á causa de las impetuosas cargas que dió la caballería francesa, pero más tarde, cuando don Fadrique se puso al frente de su caballería y de sus valientes almogávares y se lanzó sobre los aliados cambió tanto el aspecto de la lucha, que tuvo por término la completa derrota del príncipe de Tarento, quien en unión de más de un millar de los suyos, quedó prisionero del soberano de Sicilia.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

Bendición Papal

El «Boletín Eclesiástico» de ayer, publica lo siguiente:

«Nos Dr. D. Tomás Bryan y Livermore, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cartagena, Prelado Doméstico de Su Santidad, Caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalem, Caballero Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con la Gran Cruz de Beneficencia civil, etc., etc.»

Hallándonos por la Divina Misericordia y gracia de la Santa Sede, encargados del régimen y gobierno de nuestra amada Diócesis de Cartagena, y obligados en su virtud á proporcionar á nuestros carísimos Diocesanos todos los medios conducentes á la purificación y salvación de sus almas, con el mayor placer de nuestro corazón les anunciamos: que todos aquellos que confesados y comulgados, asistieren el día de la Inmaculada Concepción, de la B. Virgen María, á la Misa Mayor en nuestra Santa Iglesia, y recibiesen la Bendición Papal, que con facultades Apostólicas les daremos después de finalizada la misa, podrán ganar indulgencia plenaria, remisión de todos sus pecados, rogando á Dios Nuestro Señor, por la prosperidad de la Iglesia y del Estado y extirpación de las herejías.

Esperamos confiadamente de la religiosidad de nuestros amados hijos, acudirán puntuales y dóciles á este llamamiento de su amantísimo Prelado, en que tanto se interesan la salud de sus almas y el consuelo de nuestro corazón.

Dado en Murcia á 1.º de Octubre de 1897.—Tomás, Obispo de Cartagena. —Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, Félix Sánchez, Secretario.

El Asilo de huérfanos DE LA UNIÓN

Hemos recibido la siguiente circular que con gusto reproducimos: «La Unión 1 de Diciembre de 1897. Señor Director de El Eco de Cartagena.»

CARLOS II EL HECHIZADO

152

— ¡Oh! muy gruesas son. Registrad el espesor del muro.
— Una vara.
— Leon se mordió los labios.
— Ved si la union de la reja con el muro está segura.
— Esperad; el tiempo ha destruido parte de la obra y no hay mucha seguridad en ella.
— ¡Oh! esa circunstancia es magnífica. Ya tenemos la salida.
— Martin y Millan comprendieron perfectamente el pensamiento de su amigo y se estremecieron de alegría.
— Nos queda la última observación, prosiguió el capitán.
— Hacédla.
— ¿Podreis graduar la altura que existe desde la reja á la muralla?
— Sí.
— ¿Cuánta?
— Unas veinte varas.
— ¿Y desde la muralla al mar?
— Es mas difícil el cálculo: unas quince varas.
— ¿Estais seguro?
— Seguro.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 151

—No lo descubro.
—Aun no es tiempo; con todo escuchad por si ois algunos pasos.
El poeta enmudeció y prestó atento oído á todos los rumores que se oían. El mar venía de tiempo en tiempo á estrellarse al pie de la fortaleza: entonces cesaba la quietud nocturna, y la negra costa reproducía aquellos sonidos monótonos que se iban prolongando hasta perderse en la lontananza tenebrosa de la noche.
Después de un momento de espera y de ansiedad, dijo:
— Siento pasos.
— Entonces no hay que dudar de que en ese sitio hay un centinela, contestó Leon. ¿No sentís ó veis mas?
— Nada mas.
— ¿Que hay al otro lado de la muralla?
— El mar.
— Bien; ahora hagamos otras observaciones.
— Decidlas.
— ¿Qué extensión tiene la reja?
— Dos tercias por cada costado, contestó el poeta midiéndola.
— ¿Y las barras de hierro que la atraviesan?
— Cuatro pulgadas de diámetro.

CARLOS II EL HECHIZADO

149

governador no entregará esa enorme suma hasta que tenga pruebas evidentes de que nosotros no somos los verdaderos comisionados, y estas pruebas son imposibles.
— ¿Y si Asima ha fingido algun documento ó alguna orden para que le sea entregada la cantidad? observó Martin.
— Entonces brotará la duda en el gobernador y no caminará de hijero.
— Estos cálculos pueden ser probables pero no positivos. Pensemos solo en la evasión, dijo Millan.
— Leon abandonó la silla donde se hallaba sentado, y tomando la bugia principió á examinar las paredes y la forma del calabozo.
Era un perfecto cuadrado. Dos rejas espesas le daban luz y aire; pero se hallaban á tanta altura del suelo, que ningun hombre hubiera podido alcanzar á ellas á no tener una escala.
— Traed esas sillas, dijo el capitán, y pongámelas unas sobre otras debajo de esta reja.
Los dos jóvenes obedecieron puntualmente; Leon las colocó en tales términos que formaron una altura igual al cuerpo de un hombre.
— Martin, hacédme el obsequio de sujetar las sillas; procurad que vuestros pasos no conmuevan el pavimento, pues pudieran ser escuchados.